



7 de febrero de 2023

(23-0914)

Página: 1/4

Comité de Prácticas Antidumping

Original: inglés

**PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES SEMESTRALES PREVISTOS  
EN EL ARTÍCULO 16.4 DEL ACUERDO**

ISRAEL

En este documento se reproduce el informe semestral correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2022 presentado por **Israel**.

---

Miembro informante: ISRAEL<sup>1</sup>

## INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS MEDIDAS ANTIDUMPING<sup>2</sup>

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### Investigaciones iniciales

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Medidas provisionales y determinaciones preliminares	Medidas definitivas		No se aplican medidas definitivas/terminación	Otras medidas	Datos sobre el comercio (del (de los) informe(s) publicado(s))		Base para la determinación del valor normal
				Derecho definitivo	Compromiso relativo a los precios			Volumen o valor de las importaciones (unidades/mo neda); producto(s) abarcado(s), período, si son diferentes de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
NINGUNA										

<sup>1</sup> Dirección del sitio web donde se encuentran los informes publicados sobre las investigaciones: <https://go.gov.il/dumping-dec>.

<sup>2</sup> Todos los términos y encabezamientos de las columnas utilizados en este modelo tienen el significado que se les asigna en las instrucciones.

<sup>3</sup> Como referencia únicamente.

## Exámenes/Otros procedimientos ulteriores

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Resultados/de terminación preliminares	Resultados definitivos		Revocación de medidas	Otros (por ejemplo, procedimientos que no afectan al nivel de los derechos)	Datos sobre el comercio (si existen en el (los) informe(s) publicado(s) sobre el procedimiento)		Base para la determinación del valor normal
				Derecho definitivo	Compromiso relativo a los precios			Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son distintos de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Türkiye	Cables de cobre de baja tensión 85.44.4990 2017-1129-4-159452	19.5.2022 Examen por extinción/ expiración D: 1.4.2021-31.3.2022 I: 1.1.2019-31.3.2022	-	-	-	-	-	-	-	-

- P - Fecha de publicación  
C - Fecha de inicio de la percepción de los derechos

**ANEXOS****MEDIDAS ANTIDUMPING DEFINITIVAS EN VIGOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

<b>País o territorio aduanero</b>	<b>Producto, número de identificación de la investigación</b>	<b>Medida(s)</b>	<b>Fecha de imposición inicial; referencia de la publicación</b>	<b>Fecha(s) de la(s) prórroga(s); referencia(s) de la publicación</b>
Türkiye	Cables de cobre de baja tensión 2017-1129-4-159452	Derechos	1.4.2019 Gaceta 1885 (Ministerio de Justicia) de 1.4.2019	-

**SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN CON ARREGLO AL ARTÍCULO 9.3 DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

<b>País/territorio aduanero</b>	<b>Producto, número de identificación de la investigación</b>	<b>Fecha inicial de entrada en vigor; fecha de la última prórroga</b>	<b>Número de solicitudes de devolución recibidas</b>	<b>Número de exámenes de devolución iniciados, concluidos</b>
Türkiye	Cables de cobre de baja tensión 2017-1129-4-159452	1.4.2019	1	Iniciados: 0 Concluidos: 0

**TERMINACIÓN DE MEDIDAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

<b>País o territorio aduanero</b>	<b>Producto, número de identificación de la investigación</b>	<b>Fecha de la terminación</b>	<b>Motivo de la terminación</b>
NINGUNA			